

PLAZA DE TOROS.

EN LA TARDE DEL DOMINGO 3 DE JULIO DE 1864

SE VERIFICARA, SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE,

MEDIA CORRIDA DE TOROS EXTRAORDINARIA

A BENEFICIO

DEL HOSPITAL GENERAL DE ESTA CORTE.

PRESIDIRA LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE.

Se lidiarán OCHO TOROS de las ganaderías y con las divisas siguientes:

TOROS.	GANADERIAS.	VECINDAD DEL GANADERO.	DIVISAS.
CUATRO....	de D. Joaquin de la Concha y Sierra.	Sevilla.....	Celeste, rosa y verde.
DOS.....	de D. Antonio Miura.....	Idem.....	Verde y negra.
DOS.....	de D. Cándido Lopez. (<i>Nuevos en esta plaza</i>).....	Egea de los Caballeros, provincia de Zaragoza.....	Azul celeste.

LIDIADORES.

- PICADORES.** A los cuatro primeros toros *Antonio Calderon* y *Onofre Alvarez*, y á los cuatro últimos *Francisco Calderon* y *Antonio Pinto*, con otros dos de reserva, y supliéndose además los de una tanda con los de otra, sin que en el caso de inutilizarse los seis pueda exigirse que salgan otros.
- ESPADAS.** *Francisco Arjona Guillen* (Cácharos), *Antonio Sanchez* (el Tato) y *Antonio Carmona* (el Gordito), con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros.
- SOBRESALIENTE DE ESPADAS.** *Mariano Anton*, sin perjuicio de banderillar los toros que le correspondan.

El apartado de los toros se hará en la Plaza el día de la corrida á la una. Los billetes para verle desde los balcones del corral y toriles se expenderán á 4 rs. en la administracion contigua á las caballerizas, desde las doce y media en adelante.

La Plaza estará adornada y las banderillas serán de plumeros, cintas, pájaros, guirnaldas y otras clases, construidas por el maestro D. José Boduin.

Los monturas de los caballos y atalajes de las mulas serán de gala.

Los toros lucirán vistosas moñas, regaladas por varias señoras.

Los niños que no sean de pecho necesitan billete.

Se advierte que una vez tomados los billetes no podrán devolverse sino en el caso de suspenderse la funcion.

Los precios de las localidades serán los mismos que los de la presente temporada, á excepcion de los palcos de sombra, que costarán 520 rs.

LA CORRIDA EMPEZARA A LAS CUATRO Y MEDIA EN PUNTO.

Una banda de Música, bajo la direccion del Profesor D. LORENZO CÁRCAR, tocará varias piezas escogidas en los intermedios.

Deseando la Excm. Junta provincial de Beneficencia guardar las debidas consideraciones á los señores abonados á las corridas ordinarias, ha dispuesto reservarles sus respectivas localidades, que podrán pasar á recoger los días jueves 30 del corriente y viernes 1.º de Julio próximo, desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde, al despacho de la calle de Alcalá, establecido en el kiosco inmediato al Café Suizo, llevando al efecto el talon que conservan en su poder.

Los demás billetes se expenderán en el mismo local los días 2 y 3 del citado Julio, á las horas de costumbre, trasladándose el despacho á la Plaza de Toros á las tres de la tarde del ultimo día.

Destinados los productos de esta corrida á aumentar los recursos de los pobres enfermos acogidos en el Hospital General, la Excm. Junta provincial de Beneficencia espera con fiadanza que el público contribuirá á hacer todo lo ventajoso posible el resultado de la funcion, y al efecto habrá en el despacho de billetes un empleado de la misma, que anotará las limosnas que el público quiera dar voluntariamente para aquel benéfico asilo.

35.002

ESTADO para la corrida de toros que ha de efectuarse en la tarde del Domingo 3 de Julio de 1864.

TOROS.	GANADERIAS.	PUYAZOS.	CAIDAS DE PICADORES.	CABALLOS.		PARES DE BANDERILLAS.	PASES DE MULETA.	ESTOCADAS.	PINCHAZOS.
				MUERTOS.	HERIDOS.				
1.º	Concha Sierra...	HOSPITAL GENERAL DE ESTA CORTE							
2.º	Miura.....								
3.º	Lopez.....								
4.º	Concha Sierra...								
5.º	Lopez.....								
6.º	Concha Sierra...								
7.º	Miura.....								
8.º	Concha Sierra...								